



Ref. EXP. Nº 3.174/71 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 26 de mayo de 1972.-

En atención a lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección Administrativa y Contable, se dispone prorrogar -a partir del 1º de mayo ppdo. y hasta el 31 de agosto próximo- la autorización para designar -en calidad de "Suplentes"- dos AUXILIARES (Personal Administrativo y Técnico).-

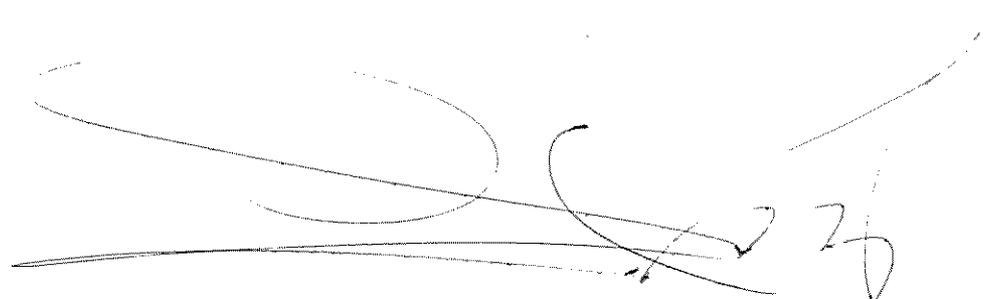
Hágase saber y remítanse las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.- Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

RESOLUCION Nº 108 bis/72.

Ref. Exp. Nº 3.322/71 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 26 de mayo de 1972.-

En atención a lo que resulta de las actuaciones, y en particular a lo expuesto en el oficio de fs.9, se dispone remitir las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable a fin de que -con carácter de urgente- gestione la compra por contratación directa del inmueble a que se refiere la nota de fs. 6 -del Sr. Presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal-, previos los trámites pertinentes.- EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

A large, stylized handwritten signature in dark ink, followed by several horizontal and diagonal scribbles. To the right of the signature, the number '26' is written in a simple, handwritten style.

ES COPIA